

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2016

VISTO la Ordenanza N° 1341 que reglamenta la Carrera de Docente Investigador de la Universidad Tecnológica Nacional y,

CONSIDERANDO:


Que docentes investigadores de esta Universidad han solicitado la equiparación a la categoría otorgada por el Ministerio de Educación dentro del Régimen de la Ordenanza N° 1341.

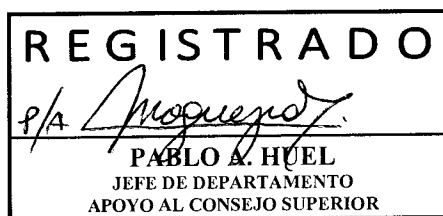
Que las solicitudes presentadas se encuadran dentro de lo establecido.

Que el Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado, en su carácter de Junta de Calificación y Promoción (Ordenanza N° 1.341, Anexo I, Artículo 3°), reunido el día 2 de septiembre del corriente año, constató los informes presentados por los mencionados docentes investigadores y recomendó las incorporaciones de los mismos.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente Resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.


Por ello;



EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

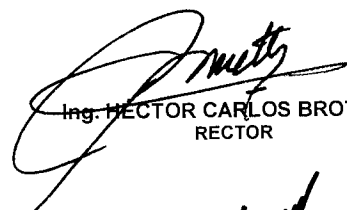
ARTÍCULO 1º.- Incorporar y Equiparar las Categorías otorgadas por el Programa de Incentivos del Ministerio de Educación a la Carrera de Docente Investigador de UTN, según nómina indicada en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1633/2016.



| |
|--------|
| UTN |
| SC,TyP |
| SCyT |
| MMG |



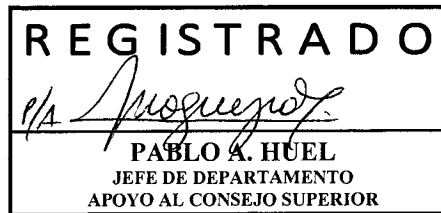
Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR



A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 1633/2016

Categoría "A": Orientación Ciencias Básicas y Aplicadas.

| Nombre y Apellido | DNI Nº | Facultad Regional |
|---------------------------------------|------------|-------------------|
| Doctor Juan Carlos GÓMEZ TARGARONA | 10.271.247 | Córdoba |

Categoría "D": Orientación Ciencias de la Ingeniería y Tecnologías.

| Nombre y Apellido | DNI Nº | Facultad Regional |
|--|------------|-------------------|
| Especialista Ingeniero Héctor Marcelo BRAVO | 16.907.093 | Córdoba |
| Magíster María Ignacia GRAHAM | 14.756.093 | General Pacheco |